ANEXO N° 1 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES.
(Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3, del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, la Secretaria de Salud Municipal, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Municipio de Mocoa en los estudios previos.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

1. **CONTEXTO DEL PROCESO**

El proceso de selección de mínima cuantía, que será adelantado por el MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO se contextualiza con los siguientes elementos;

a) La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación, es la población en General del municipio de Mocoa.

b) La suficiencia de presupuesto por parte de MUNICIPIO DE MOCOA para adelantar el proceso de contratación, se estima en VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($24.941.972) M/CTE.

c) Las condiciones geográficas del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación es de fácil acceso al lugar de ejecución de las actividades requeridas, ya que se cuenta con vías de acceso terrestre y área que permiten conectar el comercio entre el municipio de Mocoa y los demás departamentos del centro del país.

d) En cuanto al entorno socio ambiental, el proyecto no afecta socialmente ninguna comunidad en la parte social, de igual forma, no genera impacto ambiental negativo en la población, por lo cual no es necesaria licencia ambiental.

MAPA DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

OBJETO DEL CONTRATO: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS SITUACIONAL EN SALUD (ASIS) DEL MUNICIPIO DE MOCOA 2022, DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD –PAS 2022

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementado	Impacto después del tratamiento					Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	General	Externo	Ejecución	**Económico**	Riesgo financiero en la Etapa Contractual	Problemas en el desembolso de los Recursos.	1	4	5	MEDIO	Contratista	El contratista está obligado a prever las posibles contingencias para la prestación continua del servicio	1	2	3	MEDIO	NO	información de los medios	DIARIA
3	Específico	Externo	Ejecución	**Contractual**	Vencimiento de pólizas	incumplimiento contractual y pedida de recursos públicos	3	4	7	ALTO	Entidad / Contratista	Control y verificación previa de documentos y pólizas	1	4	5	BAJO	SI	Control de pólizas de contratos	MENSUAL
4	General	Interno	Ejecución	**Operacionales**	Exclusión De alguna información por deficiencia en los Sistemas de información que no se contemplan en este Documento.	Omisión de información.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Seguimiento y control de la información incluida en el Documento	1	2	3	BAJO	no	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	MENSUAL
5	Específico	Interno	Ejecución	**Operacionales**	Inoportuna entrega de información por parte de las entidades responsables.	Incumplimiento en la entrega de información	3	3	6	MEDIO	Contratista	Buscar otras fuentes de información.	1	3	4	BAJO	no	Seguimiento a la ejecución del contrato	MENSUAL

Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato
Entidad / Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato
Secretaria de Salud	Inicio del contrato	Fin del contrato
Secretaria de Educacion	Inicio del contrato	Fin del contrato

VALOR	PROBABILIDAD	IMPACTO
1	Raro	Insignificante
2	Improbable	Menor
3	Posible	Moderado
4	Probable	Mayor
5	Casi cierto	Catastrófico

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CLASIFICACION CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	**8, 9 Y 10**	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Atentamente

JORGE HERNAN BASTIDAS CAICEDO
Secretario de Salud Municipal

Elaboró: Ehiner Macias
P.A. Salud Pública SSM.